

# La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el IEO presentan los resultados de su programa de seguimiento de la posidonia

- Los resultados y la experiencia acumulada durante diecisiete años de evaluación científica de este singular ecosistema se darán a conocer el **jueves 25** en un webinar de acceso público
  - El acto será presentado por el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, y el director del Instituto Español de Oceanografía (IEO), Javier Ruiz

**El próximo jueves 25 de febrero tendrá lugar un webinar en el que se presentarán los resultados de la red de seguimiento de la posidonia en la Región de Murcia, un proyecto cofinanciado por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente y cuya dirección científica lidera Instituto Español de Oceanografía (IEO) con la colaboración de una red de voluntariado que implica a 19 centros de buceo.**

**Murcia, lunes 22 de febrero de 2021.** Durante los últimos 17 años, la red de seguimiento de la posidonia en la Región de Murcia ha permitido controlar anualmente las 11.000 hectáreas de praderas que tapizan buena parte del litoral murciano y conocer cuál es su dinámica en el tiempo en condiciones naturales y qué factores determinan su estado de conservación, incluyendo la acción del hombre. “Son multitud las variables que explican la presencia y el estado de estas praderas como la profundidad, la energía hidrodinámica, la temperatura, la radiación solar, la sedimentación, la pendiente de la plataforma marina, la naturaleza del sustrato o la presencia de especies invasoras y herbívoros”, explica Juan Manuel Ruiz, investigador del IEO y coordinador del proyecto científico.

Este estudio se realiza anualmente en 19 puntos en los que las condiciones del medio han sido poco alteradas por la actividad humana con el objetivo principal de comprender la complejidad natural que determina la presencia de la posidonia. “Esto explica que los resultados sean predominantemente positivos, lo cual no quiere decir que no haya impactos en las praderas de la Región”, explica Ruiz. “Actividades como los dragados, la contaminación marina, las obras de infraestructura en el litoral, el fondeo de embarcaciones o los restos orgánicos de granjas de acuicultura, son algunas de las principales amenazas para las praderas de Posidonia”, añade el científico.

Los resultados de la red de seguimiento en estas dos décadas ha demostrado también cómo la aplicación de medidas de gestión en respuesta al deterioro del medio por presiones humanas puede detener las tendencias negativas e incluso revertirlas, como muestra el ejemplo de la pesca de arrastre, que en otro tiempo tuvo un gran impacto en la posidonia y que hoy por hoy no se practica. Además, el control de este hábitat prioritario está sirviendo para detectar especies invasoras y vigilar los efectos del cambio climático en el ecosistema.

Este jueves de 17:00 a 19:00 se presentarán con más detalles los resultados y experiencias de este proyecto en la webinar que podrá seguirse en este enlace:

<https://sftt.info/index-25-02-21.html>

**El Instituto Español de Oceanografía (IEO)**, es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



**Más información:** 913 421 100 [prensa@ieo.es](mailto:prensa@ieo.es) @IEOOceanografia @IEOOceanografia [www.ieo.es](http://www.ieo.es)